



No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
04	10-09-2025	2:30 pm	5:00 pm
Lugar:	Universidad Nacional de Colombia Campus Palogrande	Sede:	Manizales
Asunto o Tema a Tratar:	CAS		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Henry García		Jefe de División	

Objetivo de la Reunión			
<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer los avances de la gestión administrativa y asistencial de Unisalud 			
Orden del Día			
<ul style="list-style-type: none"> Verificación del quorum Socialización avances gestión administrativa y salud Proposiciones y varios 			
Asuntos Tratados			
Verificación del Quórum			
Se realiza la verificación del quórum, encontrando la asistencia 50%+1 de los convocados, por lo cual se considera viable proceder con el desarrollo de la agenda.			
Nombre	Cargo	Asiste	Excusa
Henry García	Jefe de División Unisalud Manizales	X	
Yey Denisse Mejía G	Jefatura financiera Unisalud Manizales	X	
Belizza Janet Ruiz Mendoza	Vicerrectora Universidad Nacional sede Manizales		x
Sneyder Rodríguez Barona	Directora Laboratorio de sede (Delega da Vicerrectoría)	X	
José Albeiro Marín Toro	Representante de los docentes pensionados	X	
José Hernán Parra Sánchez	Representante de los docentes activos	X	
Lorena Fernanda González Penagos	Representante de los funcionarios Administrativos Activos en la Sede	X	
Laura Patricia Giraldo Vélez	Representante de los docentes activos - suplente	X	
Juan Carlos Chica Mesa	Representante de los decanos		X
María Teresa Rivillas Osorio	Pensionada administrativa - suplente	X	
Martha Cecilia Ramírez Salgado	Directora de Bienestar de la sede		X



Robinson de Jesús Londoño	Pensionado administrativo		X
Sandro Báez Pimiento	Representante del Rector		X
Rodrigo Pedreros Huertas	Gerente Nacional Unisalud	X	

Invitados:

Hernán Darío López Franco – Líder área de auditoría y autorizaciones

Johanna Patricia Urrego Rodríguez – Coordinadora Colsubsidio

Yenci Viviana Hernández – Líder de Calidad Unisalud Manizales

1. Informe estado dispensación de medicamentos:

Se da inicio a la reunión por parte de la funcionaria Johanna Patricia Urrego Rodríguez – Coordinadora de Colsubsidio, quien socializará el Informe del estado de dispensación de medicamentos.

Procede indicando que actualmente es la coordinadora comercial encargada del convenio de Unisalud para las cuatro sedes que se manejan actualmente.

Refiere que se están haciendo varios trabajos en conjunto con Unisalud, por el tema del desabastecimiento que se ha venido presentando.

“De la mano con Unisalud habilitamos otras droguerías, para el caso puntual de Manizales habilitamos otra droguería. Para ello el doctor Henry me solicitó muy amablemente que, ya que esa droguería quedaba muy cerquita a la universidad, entonces se habilitara otra en las Palmas. Estamos a la espera de iniciar la integración tecnológica para poder habilitar este punto.

Ayer en una reunión que tuvimos con tecnología nos dicen que sigue arrojando un error cuando la fórmula viaja. Están trabajando en alinear esos procesos para iniciar a finales de este mes esta la integración tecnológica.

Adicional a esto nosotros solicitamos que fuera el dispensario alternado, que fuera, Colsubsidio de Las Palmas que queda en Mercaldas, porque ese es el dispensario que funciona veinticuatro horas, y es uno de los que mejor inventario tiene en la ciudad, de acuerdo a las valoraciones que se hicieron precisamente desde Colsubsidio, esto mejoraría el acceso a los medicamentos por parte de los pacientes.

Por esta razón estamos haciendo la interoperabilidad en los sistemas de Colsubsidio y en el nuestro, para que se pueda hacer de esa forma, para que la fórmula quede en el sistema de Colsubsidio, no en el dispensario Unisalud.

Adicional a esto, nosotros contamos con 2 bodegas a donde llegan todos los pedidos, estas quedan en Funza y otro en Copacabana, Medellín. Para esos espacios, nosotros dentro de esas bodegas colocamos unas bodegas más pequeñas, con un espacio limitado, única y exclusivamente para almacenar los medicamentos de dispensación para Unisalud”.

Hace el llamado a comprender que el abastecimiento se hace netamente por carretera, lo cual puede causar demoras en el abastecimiento para los puntos.

Adicional a esto, se acordó la entrega de medicamentos comerciales de acuerdo a la disponibilidad y al precio, con el fin de que, si no se tiene el medicamento en presentación institucional, se iba a entregar en presentación comercial.

“También estamos haciendo alianzas con distribuidores para hacer la compra directamente a ellos cuando los laboratorios presentan alguna novedad, con base en esto, estamos haciendo las compras diferenciadas”.

Adicional refiere que se está comprando por convenio con el área de riesgo farmacológico, para abastecer con mayor frecuencia las cohortes priorizadas, que son los anticoagulantes, los gestantes, cardiovascular y diabetes.

María Teresa Rivillas pregunta sobre el abastecimiento de los pendientes, “¿cómo está? Es decir, ¿se ha cumplido?”, indica que tiene una entrega de medicamentos pendientes desde el mes de junio.



Seguidamente Johana indica que efectivamente Colsubsidio tuvo inconveniente, como bien se conoce fue a nivel de todo el sector, agregado a ello algunos laboratorios no habían entregado medicamentos y por eso se tuvo que habilitar la opción de comprar por distribuidor, sin embargo, estos no manejan la misma cantidad que un laboratorio, lo cual nos ha limitado la entrega oportuna de estos pendientes.

Indica que se están priorizando algunas cohortes, adicional” la norma es muy clara en que nosotros tenemos cuarenta y ocho horas para entregar un medicamento. Lógicamente estos tiempos no los estamos cumpliendo. A veces nos alargamos bastante en el tiempo, pero estamos trabajando muy de la mano con nuestros aliados y también hicimos unos acuerdos con varios laboratorios para la entrega oportuna de estos medicamentos, estamos trabajando para estabilizar la operación para finales del mes de septiembre.”

Dr. Henry García manifiesta que respecto a lo que se ha hecho desde la sede con el apoyo de Colsubsidio, en este caso de Johana, también con la regente de farmacia (Gloria), quien es de resaltar que ha sido una persona muy comprometida en este trabajo coordinado, “Cuando por ejemplo a un paciente le mandan un medicamento como valsartán tableta de ciento sesenta miligramos, llegan al dispensario y no está el valsartán de 160 miligramos, Gloria inmediatamente se comunica con Hernán Darío o conmigo e indica que tiene el de 80mg, se da la directriz de que se pueden dispensar esta dos 2 tabletas, adicional le explicamos al paciente, aclarando que no está el medicamento, que puede demorar para llegar, no tenemos la seguridad de que llegue, pero tenemos dicha solución”.

Así hemos solventado varias situaciones, como es el caso del carvedilol de 6.25 que ya no se consigue, sobre este estuvimos en diálogos con el cardiólogo y nos indicó otra alternativa terapéutica.

Lo anterior implica nuevos trámites administrativos, financieros, pero se han solventado las situaciones. Respecto a lo que Indica Johana sobre la compra diferenciada para Unisalud, se había indicado desde la gerencia que se tendría listo a final del mes de agosto o principios de septiembre, pero esto requiere otros temas logísticos que se deben prever.

“Hemos visto que al dispensario de Manizales han llegado medicamentos en marca comercial y se están dispensando. Teníamos un desabastecimiento de un medicamento que es ácido hialurónico para aplicación intraarticular, Denosumab para manejo de osteoporosis, teriparatida para manejo de osteoporosis, y han llegado los productos poco a poco hemos evolucionado. Yo no puedo decir en este momento que tenemos el cien por ciento de la situación cubierta, pero hemos venido mejorando”.

Adicional hemos tenido más solución. En este momento están llegando algunos pedidos al dispensario y se están entregando los pendientes.

Respecto a los seguimientos que se hacen a Colsubsidio, estos se realizan de manera quincenal desde la gerencia. Todo consta, en las actas que se han realizado, los compromisos que han adquirido con Colsubsidio y hemos evolucionado en ello.

Johana indica que agradece a todos por el trabajo coordinado que se ha realizado, la paciencia que nos han tenido, y recalca que “es importante tener en cuenta que las personas que están en los puntos de dispensación siguen lineamientos y muchas veces no tienen la solución en las manos. Entonces entendemos que para todos es importante tener su medicamento, pero no olvidemos la empatía y el respeto que son tan importantes”.

Lorena Fernanda González pregunta si al tener ese desabastecimiento, ¿se sigue recetando? O ¿se cambian la fórmula?, ante lo cual el Dr. Henry manifiesta que como lo especificaba al inicio de la reunión, cuando Colsubsidio reporta estos casos a la jefatura de División o al auditor Hernán Darío, según el caso, se validan alternativas terapéuticas con el médico tratante, bien sea médico general o en el caso de medicamentos formulados por especialistas se establece comunicación telefónica y en algunos casos se les ha enviado correo en el cual se les notifica que medicamentos no se tiene disponibles.



En algunos casos se decide cambio terapéutico, pero en otros casos no es posible. Dr. Indica que hay algunas moléculas que son muy costosas y son importadas, por tanto, es complejo, pero se ha venido avanzando en ello.

Viviana Hernández, referente de Calidad, interviene indicando que es importante conocer el impacto que han tenido las dificultades del abastecimiento de medicamentos en las manifestaciones que nos refieren los usuarios, presenta informe de manifestaciones con corte al mes de Julio 2025, donde se puede visualizar el porcentaje de participación acumulada de manifestaciones, según el gestor farmacéutico, nos ha representado el 56.94% respecto al total de manifestaciones.

Por tanto, es importante recalcar que la mayoría de las manifestaciones están relacionados con el tema de medicamentos, pero, como nos lo expresa el doctor y Johana, se está haciendo un gran esfuerzo para poder mejorar la actual situación.

Sin embargo, en cuanto a manifestaciones, por ejemplo, en el mes de julio tuvimos cinco reclamos por temas de medicamentos que correspondieron al 36% de todas las manifestaciones radicadas en dicho mes. Realmente los casos que se gestionan por falta de medicamentos son muchos más, pero son muy pocos los casos que se exponen en una manifestación.

11. Gráfica tasa de manifestaciones



Análisis: Durante el mes de Julio se recibieron 15 manifestaciones. Reclamos (93%) – Felicitaciones (7%)

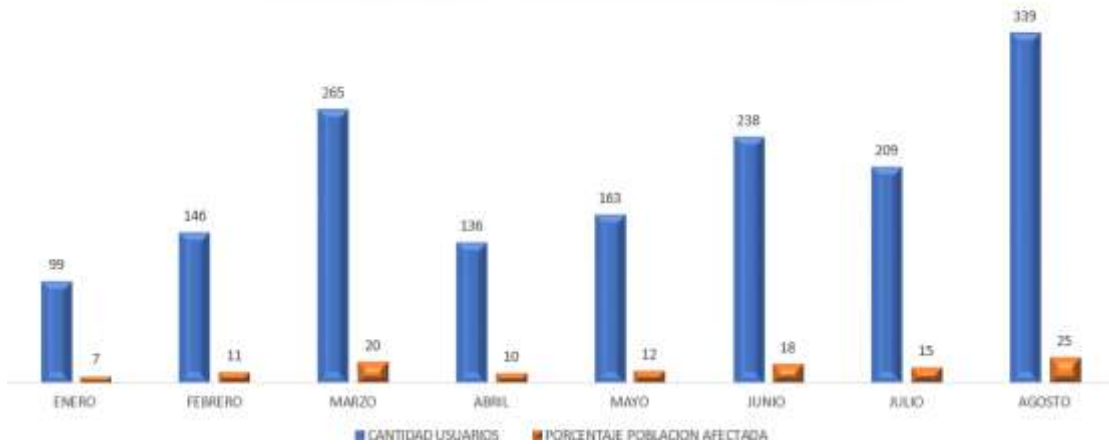
- ✓ **Red Externa: 7 Reclamos (46.6%);** Atribuidos a falta de oportunidad en: Asignación de cita de quimioterapia, garantía en entrega de fórmula de galas, Realización de procedimiento. **Ceros:** No atención en urgencias
- ✓ **Gestor farmacéutico: 5 reclamos (36%);** Usuarios expresaron Inconformidad por demoras en la entrega de medicamentos por parte de Colsubido.
- ✓ **Sede propia: Se reciben 2 reclamos (14%) y 1 felicitación (7%)**

Fuente de la información: Aranda – Informe de manifestaciones





1. Usuarios con medicamentos pendientes

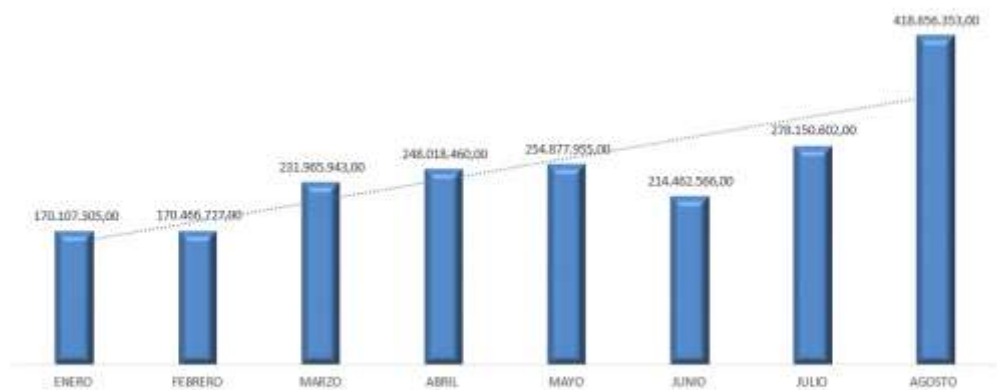


En el mes de junio fue el 18% de la población de Unisalud Manizales que se vio afectada, en el mes de marzo, el 20% y en el mes de agosto 25%. Recalca que se han realizado las gestiones necesarias para solucionar estos casos.

2. Impacto financiero por aumento del gasto en pacientes Oncológicos

Dr. Henry continúa exponiendo tema relacionado con el costo de las hospitalizaciones por mes, las cuales se han venido incrementando.

2. Costo de Hospitalizaciones por mes





En agosto fueron 418.656.353 solo en Hospitalizaciones.” Pasamos de 170 Millones mensuales aproximadamente a 418 Millones. Todo ello con unas situaciones específicas, como es el costo de los pacientes oncológicos, cirugías como las de reemplazos articulares. Para el mes de agosto los altos costos se debieron principalmente por pacientes con cáncer y un paciente que representó casi el cincuenta por ciento de esos 418 millones de pesos, por una disección de la aorta, para lo cual requirió intervención quirúrgica y hospitalaria”.

Se proyecta pantalla indicando que el total de las hospitalizaciones para este año con corte a agosto fue de 1.986 millones.



De esos 1.986 millones de pesos, el 85% se los lleva el S.E.S Hospital Universitario de Caldas, lo cual quiere decir que en este momento el hospital ya está llegando a su tope, haciendo más difícil el sustento financiero. A esta entidad se le hizo adición de contrato, sin embargo, continuamos con un gran déficit en esta entidad. Esto va a representar que debemos redireccionar a los usuarios a otras clínicas, principalmente a la clínica San Marcel de Confa, para poder hacer una buena atención con calidad, estamos en proceso de aprobación en la adición del presupuesto para continuar allí con la atención.

Dr. Henry hace el llamado a tener consciencia de esta situación, y refiere que es importante tener en cuenta que hay muchas personas que deben ir al Hospital de Caldas porque es el hospital donde van a atender sus problemas de salud específicos. Pero no podemos seguir yendo al Hospital de Caldas por gripas, por una infección urinaria. Entonces, lo que hemos definido es hacer un redireccionamiento. El Hospital de Caldas va a seguir abierto, pero atender lo que nosotros redefinamos ambulatoriamente y por urgencia, solo una urgencia vital, de lo contrario, no vamos a ser viables el resto del año.

Sneyder Rodríguez, directora de laboratorio de sede pregunta si tenemos canales de comunicación para hacer saber todo ello a los usuarios, frente a lo cual el Dr. indica que así es, desde el área de autorizaciones se hace extensiva información. Adicional se hace mediante el apoyo del área de comunicaciones a nivel nacional. Aclara que así tal cual se hará cuando funcione el nuevo dispensario.

José Albeiro indica que, si se debe cambiar la cultura, pues las cifras demuestran que se debe controlar el gasto y hacer un uso adecuado del S.E.S Hospital de Caldas.



Dr. Henry manifiesta que otra situación que preocupa en este momento es que, por ejemplo, la clínica San Marcel, representa casi 400 millones, 342 millones de pesos. Pero en este momento, por dificultades que hemos presentado a nivel de Manizales en la radicación de cuentas, estamos pendientes de que nos radiquen unas cuentas, que corresponden aproximadamente a tres meses. Entonces, ahí también va a haber otro impacto, pero sucede algo con Confa y es que tienen equipos muy buenos, tiene profesionales excelentes, pero también tienen una racionalidad mejor.

Otra estrategia para optimizar el gasto y que han generado impacto, son las altas tempranas, es decir se validan a que pacientes se les puede dar de alta y terminar el tratamiento en la casa.

En este último punto tenemos el apoyo del S.E.S, que ya cuenta con la atención domiciliaria para terminar el tratamiento o también el prestador Vivessalud.

Otro punto álgido es que oncólogos de Occidente ha tenido un gasto de 91 millones de pesos. Estas cifras corresponden solo a la hospitalización, pero el impacto grande de oncólogos viene en la poli y en la quimioterapia, y en lo que se llaman ahora terapias dirigidas o inmunoterapias. Es de aclarar que hoy en día con la tecnología y todos los estudios de genética, se tiene mucho avance científico para el tratamiento de pacientes con patologías Oncológicas, por lo cual se cuenta con tratamientos más específicos pero que tiene un mayor costo.

Dr. Henry García indica que como se puede apreciar en la gráfica en el Hospital de Caldas, tenemos 794 millones de pesos, Oncólogos, 731 millones y Clínica San Marcel, 292 Millones. Esto teniendo en cuenta que todavía nos faltan hacer cálculos por la radicación de cuentas que falta.

4. Usuarios mas costosos

No	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	ONCOLOGOS	CONFA SAN MARCEL
1	112.888.340,00	389.610.668,00	44.314.431,00
2	73.549.526,00	130.791.844,00	32.692.604,00
3	58.246.936,00	124.951.872,00	22.073.912,00
4	55.807.707,00	33.451.366,00	20.868.673,00
5	53.742.461,00	18.268.950,00	18.645.235,00
6	52.941.973,00	17.669.267,00	17.897.138,00
7	50.853.890,00	16.399.704,00	17.108.282,00
8	50.260.740,00	-	16.399.986,00
9	49.646.062,00	-	15.993.750,00
10	46.794.739,00	-	15.648.549,00
11	45.596.913,00	-	14.947.194,00
12	43.953.725,00	-	14.671.517,00
13	38.199.040,00	-	13.968.250,00
14	31.612.555,00	-	13.891.356,00
15	30.144.818,00	-	13.109.829,00
	794.238.425,00	731.143.671,00	292.220.706,00

Lo que se quiere mostrar en la diapositiva es la información respecto a Oncólogos. Se priorizaron para hacer la socialización de los primeros 7 pacientes. El tercer paciente ya falleció. Son 124 millones de pesos. Los otros pacientes se espera que tengan un costo fijo mensual de las quimioterapias. Dr. Rodrigo indica que estamos trabajando en conjunto con el equipo de Salud a nivel nacional, en estrategias de identificación temprana de cáncer para evitar este tipo de costos en el futuro, porque hoy parte de estos costos son de cánceres ya diagnosticados o en estado tardío, que son los que generan este impacto tan



grande en la salud, también de diagnósticos de cánceres que son más difíciles de tamizar, por ejemplo, de próstata, cáncer, mama, estómago, colon, pues hay pruebas de tamizaje, pero, por ejemplo, a nosotros nos impactó cánceres de páncreas y en personas muy jóvenes.

Viviana Hernández, referente de Calidad, interviene e indica que algo que también nos ha impactado mucho es que tenemos pacientes que incluso tienen más de dos, tres o cuatro cánceres.

Dr. Henry indica que efectivamente los pacientes con múltiples tipos de cáncer han hecho más complejo el manejo y con mayor costo en salud. De hecho, se han validado algunos casos con Oncólogos para validar otras opciones de tratamiento igual de efectivas, pero con más ahorro del gasto, sin embargo, comenta el caso de un paciente que tiene múltiples diagnósticos de cáncer, pero uno de ellos es menos común para el cual si o si debía recibir un tratamiento más especializado, pero más costoso.

José Albeiro pregunta ¿cuánto es el presupuesto mensual estimado que tiene Unisalud para servicios de salud?, Yey Denisse, líder financiera indica que más o menos es 500 millones de pesos mensuales. Lorena Fernanda refiere que estamos en un sobrecosto, pues solo los 7 pacientes de los cuales se está proyectando información se llevan ese costo proyectado.

Enfatiza en que realmente al validar estos gastos tan altos en salud, definitivamente si se requiere un cambio de cultura.

Dr. Rodrigo Pedreros, Gerente de Unisalud, indica que con relación a esos costos de hospitalización, los nuevos planes complementarios que van a salir a partir de octubre, van a tener el tema de médico domiciliario en casa, lo cual nos va a permitir evitar las consultas a urgencias, porque hay urgencias sencillas que a veces terminan en hospitalizaciones, generándonos mayores costos, adicional las frecuencias de uso en estos servicios que como usted ven, cuando un paciente llega a una institución de urgencias, regularmente termina entre 24 y 72 horas, lo cual conlleva a unos costos más elevados.

José Hernán Parra, manifiesta que hoy en día el mercado está ofreciendo planes muy buenos y potencialmente llamativos desde el punto de vista de la salud. Ejemplo; hay unas entidades que ofrecen planes a costos muy accesibles y ofrecen odontología en casa. Recomienda mirar estas buenas ofertas.

Dr. Rodrigo indica que actualmente se está ajustando el acuerdo 024 ya que actualmente solo se permite tener plan complementario a los beneficiarios. La próxima semana se cargará este documento para revisión por parte de toda la comunidad universitaria para recibir las observaciones o comentarios, con el fin de que puedan ser llevados posteriormente a Jurídica nacional y luego al Consejo Superior.

Dr. Rodrigo hace la pregunta; ¿Qué servicio complementario se va a ofertar a los afiliados cotizantes?, Seguidamente indica que únicamente el servicio de consulta médica domiciliaria 24/7, en los territorios y las coberturas donde el prestador presta el servicio, que es en 32 ciudades y más de 118 municipios a nivel nacional. Pero hasta este momento solamente es para beneficiarios. Una vez aprobado el 024, los cotizantes podrán adquirir este servicio, lo cual nos va a impactar como reiteró previamente, en las frecuencias de uso de urgencia.

Seguidamente, José Hernán Parra comenta que en el mercado hay mejores opciones supremamente llamativas, poderosas, como menciono anteriormente. Pregunta al Dr. Rodrigo ¿qué opciones llamativas desde la gerencia se ha pensado ofrecernos a los afiliados para que haya un mejor bienestar?, teniendo en cuenta la pirámide poblacional que es el talento humano que tiene la Universidad Nacional, con un envejecimiento acelerado. Opina que de acuerdo a ello se debe estar pensando también en otras opciones



grandes, adicional porque hay un interés de medir la satisfacción de los usuarios y sería bueno tener buenos indicadores al respecto.

Dr. Rodrigo Pedreros responde que actualmente, el porcentaje de satisfacción está en el 84.7%.

La idea es que el próximo año en la revisión del modelo de salud podamos hacer algunos ajustes para articularlo con lo de la red integral en la salud. Como lo mencionan, Unisalud tiene una red preferencial. La red que tiene Unisalud a nivel nacional es la red que responde a las necesidades de planes complementarios, medicinas prepagadas.

“Sí es cierto que tenemos que fortalecer la atención primaria en salud y por eso se han fortalecido desde el año pasado las sedes propias. Ustedes pueden ver en Manizales que ya cuentan con el apoyo de un médico internista, y la idea es ver cómo gradualmente vamos incluyendo prestadores que tengan una muy buena reputación, que sean muy juiciosos con la gestión del riesgo de los usuarios y, pues, por todo esto que se está velando actualmente en el sentido salud. Se espera que el próximo año podamos volver a trabajar nuevamente en todo lo que es el tema de experiencia del servicio. Porque como ustedes saben, el sector salud, no solo Unisalud, sino el sector salud general, en este momento tiene una crisis.

Los trabajadores de la salud están con múltiples diagnóstico como depresión y una serie de cosas que afectan precisamente el mismo servicio como tal. Entonces, la idea es que nosotros fortalezcamos mucho más nuestro modelo de atención en el futuro.

Actualmente, con la identidad, en el objetivo 8, en el eje estratégico 93, se va a trabajar en un modelo integral de salud que va a modificar el tema de seguridad y salud en el trabajo, bienestar universitario, Unisalud, Cajas de Compensación, los Hospitales Universitarios y la red de prestadores a nivel nacional. Este es un proyecto que es más o menos a dos años, pero se está trabajando para que esto sea realidad. Considero que hay que incluir los aspectos positivos en los que se está trabajando también en este momento en Unisalud para que ustedes los conozcan también.”

José Hernán Parra, Reitera que quiere conocer ¿cuáles son esos famosos planes complementarios que le están ofreciendo, por ejemplo, a los cotizantes?, Dr. Rodrigo comenta que, por ejemplo, hay unos beneficios que tienen los cotizantes puros en Unisalud que no tienen en el sector privado y es el tema de gafas, lentes y monturas. También las moléculas de mayor costo con las cuales no hay barreras que si se presentan en el plan de beneficios tradicional.

Reitera que como lo mencionaba, con respecto a los planes complementarios actualmente están solo para la población beneficiaria, pero se espera que con la modificación al acuerdo 024 se puedan ofrecer a los cotizantes servicios domiciliarios 24/7. Este nuevo servicio tiene 2 objetivos, Uno es permitir disminuir la frecuencia de uso de los servicios de urgencias y disminuir las tasas de hospitalización, que a nivel nacional son muy altas, también poder impactar en el tema de llevar el servicio médico prioritario, a cualquier hora del día donde el usuario se encuentre. Aclara que este es el único servicio que no está incluido en el nuevo plan, pues las especialidades ya se encuentran incluidas. Comenta que, por ejemplo, consulta directa de ortopedia, consulta de dermatología, acceso a otras especialidades en temas de tiempo, Unisalud ya cuenta con eso, Es decir, si alguien se remite a cardiología, en menos de 30 días debe estarlo viendo por primera vez. Mientras que, en el plan de beneficios tradicional, la consulta del especialista no tiene un tiempo definido de atención y pueden esperar entre cuatro, siete u ocho visitas si van. Por tanto, Unisalud tiene un plan de servicios de beneficios de salud muy bueno.

Dr. Rodrigo confirma que actualmente en Unisalud se tiene el 30% de los beneficiarios con plan complementario.

Agrado también aclara que en Unisalud hoy no se tienen carteras vencidas, indica que no estamos castigados por cartera, no tenemos procesos legales porque le estemos debiendo a algún prestador o alguna institución,



pues se manejan tiempos muy oportunos de pago. Una vez las entidades radican las facturas se hace el pago en los tiempos establecidos por ley.

Se destaca el trabajo articulado de los funcionarios para solventar las dificultades financieras por las cuales atraviesa actualmente Unisalud.

3. Información Avances Comité de ética Hospitalaria

Viviana Hernández, procede indicando que socializarán avances respecto al tema del comité de ética Hospitalaria, el cual está en proceso de ejecución, y recuerda que en sesión previa se designó el representante por parte de Cas (José Albeiro Marín).

Manifiesta que desde la sede de Bogotá se facilitó a todas las sedes un documento orientativo por parte de experta en Bioética, el cual dejará en físico con el fin de que se pueda conocer más a fondo cuál es el funcionamiento del comité y otros temas a tener en cuenta.

Adicional indica que el próximo 15/10/2025 de 8:00 a 11:00 se llevará a cabo la primera sesión del comité, la cual se hará a nivel nacional. Se unirán los comités de ética de todas las sedes con todos sus representantes e integrantes.

En este primer encuentro, la experta en Bioética estará orientando más sobre el funcionamiento del comité, sin embargo, aclara que uno de los aspectos importantes que se deben abordar en este tipo de comités en la protección y garantía de los derechos humanos. Se hace el llamado a que los casos que consideren pertinentes para ser validados en los comités de ética, los pueden escalar al docente José Albeiro Marín. Indica que la asociación de usuarios también tendrá participación en este comité, pues se designó a un representante.

4. Proposiciones y varios

En temas varios, el docente José Albeiro Marín se pronuncia indicando que tiene un caso que requiere socializar.

El 6 de agosto recibió un correo de una docente pensionada; YR, indicando lo siguiente: “Manizales, 6 de agosto de 2025. Señor José Albeiro Marín. Apreciado Albeiro: soy usuario de Unisalud desde hace 50 años. Quiero pedirle que, por favor, lleve al comité algunas sugerencias si le es posible. Primera: pedir una revisión anual odontológica obligatoria y gratis para los pensionados con el fin de saber su estado de salud oral. Soy testigo que a la gente le da aburrimiento asistir al servicio de Odontología porque no es lo mejor. Entonces, los problemas crecen sin consultas. Claro, si no hay prevención, lógicamente los problemas crecen, y si se le pregunta a un médico bien estudiado e informado, dice que los problemas de salud empiezan en la boca. Es conocido que en Unisalud el servicio de Odontología es muy regular, el que hacen los odontólogos internos. Otra cosa es cuando uno asiste a consulta externa”.

Respecto a este punto el Dr. Henry comenta que esa es una situación muy compleja ante la cual podemos demostrar la gestión que hacemos desde Unisalud para atraer los usuarios. De hecho, damos cumplimiento a lo estipulado en las Rutas Integrales de atención en salud según la resolución 3280 de 2018, emitida por el Ministerio de salud, la cual consiste en realizar ciertas intervenciones según el curso de vida desde que nacemos hasta que morimos, sin embargo, se presentan dificultades para la adherencia de los pacientes, pues no todos acceden a estas consultas ofertadas. Es de aclarar que esta asistencia no es obligatoria sino voluntaria, según lo que indica la norma.

Profesor Albeiro continúa socializando el segundo punto; “: retornar a que Unisalud atienda en la sede del servicio de urgencias”. Dr. Henry aclara que para cumplir con esta solicitud existen unos requisitos de habilitación, sin embargo, actualmente se están ofreciendo lo que llamamos consultas resolutivas, es decir, se asigna cita según la condición de salud que el paciente refiera.



Seguidamente José Albeiro continua con la lectura del caso; «No se imagina el problema tan terrible que era necesitar un servicio de urgencia en los hospitales de la ciudad. Después de una esperanza de unas horas, lo despachan a uno con acetaminofén, sin ir más allá de los problemas. Hay falta de seriedad en la atención y, peor aún, son médicos recién salidos de la universidad sin experiencia. Ningún hospital de la ciudad tiene urgenciólogos para atender urgencias. Por lo menos en Unisalud tienen historial clínico de cada uno. Como ejemplo, le cuento que llevo con un dolor de cabeza un mes. Fui el sábado pasado al SES, tenía la presión doscientos treinta y tres sobre ciento diez, dato que solo apareció al ir de salida con el tensiómetro del médico, porque la tensión medida por la enfermería era en el mismo momento ciento cuarenta sobre noventa. Fue a pedido mío que el médico la midió. Ya saliendo a mi casa, porque solo me aplicaron dipirona para el dolor enmascarando el verdadero problema».

Dr. Henry manifiesta que, con respecto a este caso, es importante reconocer que una urgencia es por algo agudo, se debe entender y requiere un proceso.

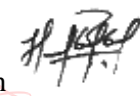

la tercera solicitud es sobre las órdenes para especialistas. “Que las órdenes para exámenes de especializados salgan con un doble operador. Llevo unos meses llamando al Hospital de Caldas para unos exámenes y contesta una grabación diciendo que, que hay saturación y que llame más tarde. Lo hago más tarde, la misma grabación. Mientras tanto, las órdenes se vencen y vuelva a Unisalud a que cambien el operador.”. Respecto a este punto Dr. Henry recalca que en Unisalud se cuenta con personal que ayuda a gestionar estos trámites cuando el paciente no puede conseguir la cita, el jefe Hernán Darío ayuda a mediar comunicación directa con el prestador.

También aclara que se harán las gestiones pertinentes y se emitirá la respuesta formal requerida por la usuaria para cada punto.

Como segundo punto en temas varios, Dr. Henry comenta que se han presentado múltiples dificultades con el laboratorio, por tanto, se decidió cambiar de prestador. Recuerda que previamente en el mes de abril se había cambiado el laboratorio porque se habían tenido unas dificultades, pero como manifiesta con el actual no se considera viabilidad, es por ello la decisión. Próximamente se estará dando a conocer la fecha de inicio y nombre del nuevo prestador.

Nuevos compromisos			
Actividad	Responsable	Fecha	Observaciones

Compromisos anteriores			
Actividad	Responsable	Fecha	Observaciones

Responsable Elaboración del Acta:	Henry García – Jefe De División 
Nombre y Firma del responsable o Líder de la Reunión:	Belizza Janet Ruiz Mendoza - ^{Mendoza} Vicerectora Universidad Nacional sede Manizal  Firmado digitalmente por Belizza Janet Ruiz